

CURRICULUM VITAE

NOMBRE.- PEDRO CARLOS ZAMORA MARTÍNEZ.

Maestro en Derecho Constitucional por la Universidad Regional del Sureste.

Cedula de grado N°. 7247349.

Licenciado en Derecho por la

Universidad Autónoma “Benito Juárez de Oaxaca”.

Cedula profesional N°. 624204.

Magistrado fundador del Tribunal Contencioso Administrativo dos mil seis. Segunda Sala Unitaria.

Magistrado titular de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal Contencioso Administrativo y de Cuentas del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, ahora Tribunal de Justicia Administrativa a partir de enero de dos mil dieciséis a dos mil diecinueve.

Magistrado Integrante de la Sala Superior del Tribunal Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, del quince de enero de dos mil quince, a enero de dos mil dieciséis.

Magistrado Titular de la Segunda Sala de Primera Instancia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, del cinco de julio de dos mil once al catorce de enero de dos mil quince.

Experto en Derecho Administrativo al haber aprobado el “Curso Internacional de Actualización en Derecho Administrativo, por la Universidad Nacional Autónoma de México y la facultad de Estudios Superiores Acatlán, llevado a cabo del veinticuatro de julio al nueve de agosto de dos mil doce, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Cargos desempeñados anterior al nombramiento de Magistrado.

Abogado litigante durante treinta años del período de mil novecientos setenta y cinco al año dos mil cinco, en las materias civil, penal, administrativo, amparo y en especial laboral.

Asesor jurídico de Instituciones de crédito y de empresas privadas, zona Istmo, Oaxaca.

Asesor Jurídico de la Cámara Nacional de Comercio y de la Confederación Patronal Mexicana, zona Istmo.

Aspirante a corredor público en el año dos mil.

Presidente fundador del Colegio de Abogados del Istmo de Tehuantepec S.C. en mil novecientos ochenta.

He Participado como ponente y asistente en distintos foros de Derecho Administrativo en la República Mexicana.

Curso de “Writer Open Office”, impartido por el Tribunal Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Conferencias, Diplomados, Talleres y Seminarios.

Conferencia de Desarrollo Humano “Motivación Personal”, el veinticinco de febrero de 2010 dos mil diez.

Jornada por la Transparencia Control de Archivos Internos conforme a la Ley de Archivos, Tribunal Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, del doce al catorce de abril de dos mil diez.

Curso-conferencia La crisis del individualismo jurídico en el acceso a la jurisdicción contencioso administrativo, el veintisiete de mayo de dos mil diez, Tribunal Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Conferencia “El Tribunal Fiscal de la Nación de la República Argentina a sus cincuenta años de creación”, el dos de julio de dos mil diez, Tribunal Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

El amparo del contribuyente en materia Tributaria una especial referencia al régimen recursivo argentino, el once de julio de dos mil diez, Tribunal Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

“El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en México desde la Perspectiva Constitucional, del veintidós de marzo al cinco de septiembre de dos mil once.

Curso “El Control difuso de la Convencionalidad”, impartido por la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, Consejo de la Judicatura, de marzo a junio de dos mil doce.

Disertante de la conferencia “El procedimiento Contencioso Administrativo Local” llevada a cabo el veintiséis de septiembre de dos mil doce en la Casa de la Cultura Jurídica “Ministra María Cristina Salmorán de Tamayo” en el Estado.

“Las Reformas Constitucionales en Materia de Amparo” llevado a cabo del veintiocho de junio al veinticuatro de octubre de dos mil doce.

Seminario “Sentencia del caso Radilla Pacheco”, impartido en la Casa de la Cultura Jurídica “Ministra María Cristina Salmorán de Tamayo” en el Estado, los días quince y dieciséis de noviembre de dos mil doce.

Diplomado en “Antropología Jurídica”, impartido por la Escuela Judicial del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, del quince de octubre de dos mil doce, al veintiuno de enero de dos mil trece.

“Diplomado en Derechos Humanos”, impartido en la Casa de la Cultura Jurídica del Estado de Oaxaca, llevado a cabo del veinticinco de abril al veintidós de agosto de dos mil trece.

Seminario de “Actualización Jurídica sobre la Nueva Ley de Amparo”, impartido por la Escuela Judicial del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, llevado a cabo los días trece y catorce de noviembre de dos mil trece.

Suprema Corte de Justicia de la Nación, Asistencia en los trabajos de la Octava Asamblea General Ordinaria, noviembre de dos mil trece.

“Las perspectiva de los Derechos Humanos a la luz de la Justicia Constitucional” llevado a cabo el veintinco de febrero de dos mil catorce.

“Los Derechos Humanos entre particulares” llevado a cabo el veintiuno de marzo de dos mil catorce.

Suprema Corte de Justicia Nación, el “Seminario de Derecho Notarial”, el nueve, diez y once de abril de dos mil catorce.

Diplomado en “El nuevo juicio de Amparo en el Sistema Jurídico Mexicano”, llevado a cabo del quince de mayo al diecinueve de septiembre de dos mil catorce.

Disertante de la conferencia “Régimen Jurídico de los miembros de las instituciones policiales” llevado a cabo el diecisiete de septiembre de dos mil catorce en la Casa de la Cultura Jurídica “Ministra María Cristina Salmorán de Tamayo” en el Estado

Disertante en el Seminario Abierto “Semana Nacional de Acceso a la Justicia”, llevado a cabo el día 20 de junio del dos mil diecinueve.

“Argumentación jurídica” los días veinticuatro, veinticinco de abril, ocho y nueve de mayo de dos mil quince, Escuela Judicial.

“Ciclo de conferencias magistrales”, dictadas por los Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, veintiséis y veintisiete de junio, diez de julio y veintiuno y veintidós de agosto de dos mil quince.

Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, Ciclo de conferencias Magistrales, los días veintiséis y veintisiete de junio, diez, veintiuno y veintidós de agosto de dos mil dieciséis.

Constancia del Diplomado “Estrategias de Litigación Oral en Materia Penal”, impartido por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Estado de Oaxaca los días 15, 29, 30 y 31 de mayo del 2017, con una duración de 16 horas.

Constancia del “Programa de Capacitación del Sistema Nacional Anticorrupción”, impartido vía digital por la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de

Educación Pública, del 26 de junio al 30 de octubre del 2017, con una duración de 41 horas.

Constancia del Diplomado “Estrategias de Litigación Oral en Materia Penal”, impartido por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los días quince, veintinueve, treinta y treinta y uno, de mayo de dos mil diecisiete, con una duración de 16 horas.

Constancia al Congreso Nacional “Los Tribunales Administrativos como eje en la Implementación del Sistema Local Anticorrupción”, los días veintidós y veintitrés de junio de dos mil diecisiete, en la Ciudad de Morelia, Michoacán.

Constancia de asistencia al seminario “Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias 2018”, que se llevó a cabo los días cinco, seis, doce y trece de marzo del dos mil dieciocho, con una duración de dieciséis horas.

Constancia del “Congreso Internacional de Justicia Administrativa – Juicio en línea”, que se llevó a cabo los días diecisiete y dieciocho de octubre de dos mil dieciocho, vía internet, expedido por el Director General del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo Federal.

Constancia de asistencia al Seminario Reforma Laboral, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de Oaxaca, duración de 16 horas, veintiocho de mayo del dos mil diecinueve.

Diplomado “La Reforma Laboral Nuevos Modelos de Sindicalismo y de Justicia del Trabajo”, expedido por la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la Coordinación General de Estudios de Posgrado y el Colegio de Profesores de Derecho del Trabajo, del treinta y uno de mayo al seis de julio del dos mil diecinueve.

Cargos desempeñados como Magistrado.

Vicepresidente Titular de la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. (AMTCAEUM), del período comprendido de octubre de dos mil trece a octubre de dos mil catorce.

Vicepresidente suplente del Consejo Directivo Nacional de la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos A.C.

Representante del apartado V ante la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), del período comprendido de octubre de dos mil trece a octubre de dos mil catorce.

Constancia como Secretario de la Comisión Regional Sur para el periodo 2016-2018, suscrita por la Magistrada Presidente Yazmín Esquivel Mossa, de la

Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.

Correo: s.s.p.z.m@hotmail.com